

Huaraz, 20 MAR. 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0058 -2026-ME /GRA /DREA / UGEL-Hz-AGP-DPCC.TOE-D.****Señores (as):**DIRECTORES/AS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS **PÚBLICAS Y PRIVADAS** DE EBR DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL HUARAZ.

Presente. –

**Asunto** : Comunica ejecución de charlas de información y orientación en prevención a la NO violencia contra la Mujer e integrantes del grupo familiar.**Referencia** : Ley N° 30364  
Oficio N° 15-2026-COMOPPOL-DIRNOS-DIRFAM PNP LIMA/DIVIVMIGF LIMA-COM FAMILIA HUARAZ

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente, al mismo tiempo manifestarles que, la UGEL Huaraz en el marco de la estrategia "En nuestra convivencia ¡NO! admitimos la violencia", establece diversas acciones en beneficio de la comunidad educativa, entre ellas el trabajo coordinado con otras entidades; motivo por el cual, a solicitud de la Comisaría de familia de Huaraz, se autoriza que la PNP debidamente acreditados puedan **impartir charlas de información y orientación a fin de prevenir y sensibilizar a los estudiantes, docentes y padres de familia, sobre la NO violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar**, de ese modo contrarrestar este flagelo social que tanto aqueja en la actualidad.

Por lo expuesto, agradeceré **brindar las facilidades necesarias** para la implementación de dichas charlas en los niveles de primaria y secundaria, considerando los siguientes lineamientos:

- **Coordinación Inicial:** El equipo de la PNP se presentará directamente ante la dirección de la I.E. para las coordinaciones pertinentes con el/la **director/a**.
- **Horarios:** Las actividades se desarrollarán estrictamente durante las horas de Tutoría y Orientación Educativa (TOE). Se podrán agrupar grados y secciones solo si las horas de tutoría coinciden.
- **Programación:** El cronograma de charlas se establecerá en conjunto con el **coordinador de TOE** o el responsable designado por la institución.
- **Articulación:** En las II.EE. donde se aplique la estrategia "**Nuestra Policía en tu Cole**", se coordinará con el efectivo policial a cargo, para evitar la duplicidad de acciones o cruces en las actividades.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarles mis mayores consideraciones y estima personal.

Atentamente



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz  
DIRECCIÓN  
Dr. Daniel Angel Almeida Medina  
DIRECTOR  
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz